

El Luchador

Redacción y Administración Calle Sagasta, 44

Toda correspondencia al apartado 171

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la población un mes Ptas. 2

Fuera de la población trimestre 7'50

Ejemplar atrasado 20 céntimos

Anuncios y noticias según tarifa

DIARIO REPUBLICANO

Fundador:
Juan Botella Pérez

Franqueo
concertado

Precio del ejemplar 10 céntos.

Año XVI

Alicante Miércoles 26 Diciembre de 1928

Núm. 5.157

PUNTUALIZANDO

El agua en Alicante

Como saben nuestros lectores, desde hace un mes próximamente la Alcaldía, autorizada por la Comisión Permanente de nuestro Ayuntamiento, ha realizado ciertas gestiones para el ingreso de Alicante en la Mancomunidad de Taivilla. En la sesión celebrada el viernes último por el Pleno, de carácter extraordinario y convocada especialmente para decidir si Alicante acepta o no el regalo de la fortaleza de Santa Bárbara, se habló ligeramente de la mencionada Mancomunidad, oyendo los concejales la respuesta dilatoria dada oficialmente a la petición de ingreso, por algunos altos gestores de la entidad plurimunicipal, y acordando el Pleno, con su autoridad suprema, que oportunamente se dedujese la solicitud de ingreso. Más vale tarde que nunca. Por cierto que se oyó en el salón de sesiones la promesa de un concejal corporativo que anunció para la reunión inmediata del Pleno la presentación de una moción atinente al problema del abastecimiento hídrico de Alicante. Vaya esta promesa por la decepción que produjo otro edil, que después de haber leído a algún compañero nuestro, una propuesta que había de someter a la deliberación del Concejo, según decía, la dejó por lo visto, para mejor ocasión.

Hoy por hoy, la impresión que produce el Ayuntamiento en cuanto al problema del agua se refiere, es de absoluta desorientación y de ausencia completa de un estudio razonado y meditado del asunto. Con decir que la Presidencia de nuestro Ayuntamiento aseguró a un concejal que Alicante no se comprometía a nada pidiendo su incorporación a la Mancomunidad, está dicho todo. Y lo sorprendente es que el concejal que suscitó esa respuesta de la Alcaldía, no se diera cuenta con sus compañeros de escafos, que la solicitud de ingreso lleva anejas todas las obligaciones inherentes a la cualidad de mancomunido, si Alicante es admitido y hace el debido honor a las palabras que dirige a la ya constituida Mancomunidad.

Si el Ayuntamiento no viviera disociado de la opinión pública alicantina; si para él, el clamor ciudadano representara algo valioso, hubiera dado un régimen de publicidad a sus proyectos, buscando el calor cívico para el desarrollo de los mismos, habría comenzado por decir lo que significa Taivilla y qué régimen jurídico implica la incorporación a la Mancomunidad desde el punto de vista de los intereses locales; y dando vida a un plan completo, la tutela edilicia alcanzara la resolución del problema del agua en toda su integridad.

Taivilla, ha de dar a la Mancomunidad, dos metros cúbicos por segundo, de agua, recogida en la parte superior de la cuenca del Segura, mediante un embalse central y embalses de garantía cerca de las poblaciones, con un gran canal de conducción de unos 160 kilómetros de longitud y otros que derivarán a cada localidad, el caudal que cada localidad necesite.

El Estado hará un anticipo de 50 millones de pesetas, reintegrable con el interés normal, en cincuenta anualidades, y así como la Mancomunidad participará en el pago del coste del pantano de Taivilla en proporción a los 184.000 metros cúbicos de agua que vendrá a tomar del mismo cada veinticuatro horas, corriendo de su cargo y aparte, las obras de conducción y embalses, de interés inter-municipal, cada municipio pagará por anualidades, la cuota que le corresponde de los gastos mancomunarios, en función del caudal cuyo suministro necesite y, además, el coste íntegro de las obras requeridas para el abastecimiento local.

De suerte que si el Ayuntamiento de Alicante ingresara en la Mancomunidad, se encontraría jurídicamente copropietario en indivisión, de todo lo que constituyera el haber de dicha organización inter-municipal en proporción a los 14.000 metros cúbicos, verigratia, que solicitase para su suministro; y con objeto de llegar a la efectividad de este, nuestro Ayuntamiento también sería propietario, pero único y exclusivo, del canal de derivación que trajera el agua desde el central, con todas las demás construcciones que partir del punto de toma en el último, se juzgasen técnicamente indispensables para asegurar el servicio de la ciudad.

Esta propiedad, ideal e indicativa en su primera parte, precisa y determinada en la segunda, ¿qué orden de administración local representa? ¿cuál régimen municipal implica? Casi como aquel caballero francés, ya citado anteriormente en nuestras columnas, que hablaba en prosa sin saberlo, nuestro Ayuntamiento habla en municipalización sin quererlo: porque el ingreso en Taivilla presupone ineludiblemente la implantación del régimen comunal, cuya característica fundamental es la propiedad de presente y consumada de los Municipios sobre los bienes necesarios para la prestación del servicio de que se trate.

Ahora bien: en la hipótesis de que Alicante sea admitido en Taivilla, ¿basta para el abastecimiento de la capital que la Mancomunidad cumpla los fines para que ha sido creada, haciendo llegar el agua del pantano hasta el punto final del canal central? No. Paralelamente a los trabajos mancomunarios, cada Ayuntamiento participante de los mismos, ha de practicar otros privativos, cuales son los de construcción del canal de derivación, de depósitos y de más elementos del servicio que la técnica fije y determine. Item más, el Ayuntamiento ha de adecuar la articulación de las redes distributivas con arreglo a la densidad topográfica del consumo, pues sabido es, que la actual ciudad se halla en muy distintas condiciones al Alicante de hace veinte años; y, por añadidura el estado actual de las cañerías deja tanto que desear, que es indispensable cambiarlas para evitar taponamientos y roturas, inevitables por el

Obituario

D. Juan Grandmontagne

En Irún ha fallecido nuestro distinguido correligionario el ex concejal republicano don Juan Bautista Grandmontagne, hermano del ilustre periodista don Francisco, colaborador de «El Sol» y «La Nación», de Buenos Aires.

El finado era una de las figuras más destacadas del partido republicano guipuzcoano. En todos los momentos prestó grandes servicios a nuestros ideales.

Era un enamorado de la República, a la que sirvió siempre con exaltado amor y ejemplar consecuencia.

El entierro constituyó una imponentísima manifestación de duelo.

A la familia del extinto y al partido republicano irunés, expresamos nuestro pésame por tan sensible pérdida.

Luis Bello, restablecido

Con la natural alegría participamos a nuestros lectores, que nuestro ilustre colaborador y distinguido correligionario don Luis Bello se encuentra totalmente restablecido de su enfermedad.

El médico que le asiste le ha autorizado para que pueda pasear en «auto», por el campo.

Nos congratula sobremedida poder dar esta gratísima noticia.

forro de sedimentos cálcicos que ha ido creando dentro de ellas, largos años de paso de aguas impotables, y por la natural acción del tiempo.

Para que las aguas de Taivilla lleguen a los domicilios de los alicantinos, sería indispensable la organización del abastecimiento; esto no se improvisa, a causa de las dificultades materiales y económicas, pues ni aún disponiendo nuestro Ayuntamiento de cuanto dinero necesitase, le sería dable de la noche a la mañana crear lo que milagrosamente puede crearse en bastantes meses. Hay que tener en cuenta, además, que actualmente existe un tendido de distribución, al que hay que imputarle la buena cualidad de haberse hecho aprovechando todas las condiciones más favorables; similitud, no hay medio de que Alicante lleve a cabo esa organización de su servicio, si Alicante no dispone con libertad de su subsuelo para ir introduciendo paulatinamente las rectificaciones, modificaciones y sustituciones que la capacidad económica municipal menos forzada permita y las necesidades requieran.

En suma; estimamos que el ingreso en Taivilla, de Alicante, exige que Alicante sea soberano para ir estableciendo cuanto es necesario a fin de poder consumir las aguas del Pantano en las mejores condiciones. Reputamos de imposible, jurídica y moralmente considerada la solución que apuntaba el señor concejal y diputado provincial que hizo días atrás unas declaraciones publicadas en EL LUCHADOR Y hoy, cuando aún es tiempo, sostenemos que para reanudar la proposición antes enunciada, no existe más que un medio: municipalizar.

Para EL LUCHADOR

EFICAZ INTERVENCION DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

El conflicto entre Bolivia y Paraguay

Durante la 53 Sesión del Consejo de la Sociedad de las Naciones el Secretario General comunicó a este organismo algunas noticias de prensa relativas al conflicto entre los Gobiernos de Bolivia y del Paraguay. El Consejo dirigió el 11 de Diciembre a dichos Gobiernos un telegrama en el cual expresaba su esperanza de que ambos Gobiernos, habiéndose comprometido solemnemente, en virtud de la firma del Pacto, a buscar por medios pacíficos la solución de los conflictos que pudieran surgir entre ellos, recurrirían al empleo de métodos apropiados a sus obligaciones internacionales y que en las circunstancias del caso pareciesen los más recomendables para lograr la solución del conflicto y el mantenimiento de la paz.

Ya enviado el citado telegrama, el Secretario General recibió del Gobierno de Bolivia una relación detallada de los antecedentes del conflicto. El 12 de Diciembre el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia comunicó que sometía a la consideración del Presidente de la República la comunicación del Consejo. Por otra parte, el Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay contestó por medio de un telegrama cuyo final decía: «El Paraguay no rehuye, para el arreglo de sus desacuerdos con otros países, ningún procedimiento de conciliación y, mucho menos, los que están ya previstos en los Convenios celebrados por él de manera solemne».

El 14 de Diciembre el Consejo recibió un telegrama del Presidente de la República de Bolivia y de su Ministro de Relaciones Exteriores en el que, refiriéndose a la comunicación del Consejo de 11 de Diciembre, se declaraba que el Consejo de la Sociedad de las Naciones y su Presidente «podían estar seguros de que Bolivia no se apartaría de los principios y obligaciones contenidos en el Pacto de la Sociedad de las Naciones».

El mencionado telegrama decía igualmente que «violando las estipulaciones de los artículos 10 y 13 del Pacto de la Sociedad de las Naciones, el Paraguay había cometido una agresión que el Gobierno boliviano denunciaba solemnemente ante el Consejo».

«Al afirmar su deber de exigir las satisfacciones del caso y tomar las medidas militares de carácter defensivo para proteger su seguridad», el Gobierno boliviano pedía al Consejo que tomara nota de su declaración «inspirada en el deseo de permanecer fiel a las sugerencias del Consejo y a las estipulaciones del Pacto».

El 15 de Diciembre, al terminar la sesión ordinaria de Lugano, el Consejo, por los telegramas que había enviado a los Gobiernos litigantes, se felicitó de haber encontrado en los despachos de dichos Gobiernos la certeza de su fidelidad a los principios y obligaciones del Pacto; y agregaba que mantenía la esperanza de que las partes se abstendrían cuidadosamente de todo acto que pudiera agravar la situación y hacer más difícil un

arreglo pacífico. También expresaba su firme convicción de que las obligaciones del Pacto serían respetadas, y recordaba «que cuando entre dos Estados Miembros de la Sociedad surge un conflicto susceptible de provocar una ruptura, esos Estados no pueden, sin faltar a sus compromisos y especialmente a las estipulaciones del artículo 12 dejar de recurrir—por cualquier medio que sea—a alguno de los procedimientos de arreglo pacífico previstos en el Pacto». El Consejo precisaba además que el Pacto menciona entre otras cosas «las diferencias relativas a la realidad de todo hecho que, si fuera establecido, constituiría la ruptura de un compromiso internacional, o a la extensión o a la naturaleza de la reparación que debe hacerse por tal violación». Al mismo tiempo el Consejo insistía sobre el hecho de «que según su experiencia, es importante limitar a las medidas militares de carácter defensivo a aquellas que no puedan considerarse como agresivas para el otro país y que no puedan acarrear el peligro de que las fuerzas armadas entren en contacto, lo que produciría una agravación de la situación haciendo más difíciles los esfuerzos actualmente intentados para el mantenimiento de la paz».

Informose igualmente a las Partes de que el Consejo había encargado a su Presidente en ejercicio que siguiera el curso de los acontecimientos, consultando, en caso necesario, a sus colegas por mediación del Secretario General de la Sociedad de las Naciones. También se comunicó al Gobierno boliviano el telegrama recibido anteriormente del Gobierno del Paraguay, y a este último el telegrama recibido del Gobierno de Bolivia.

El 16 de Diciembre, después de clausurada la sesión, el Presidente en ejercicio del Consejo recibió del Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia un telegrama, expedido el día anterior, participando nuevos incidentes ocurridos entre tropas paraguayas y bolivianas. «Conformándose a sus obligaciones internacionales», decía aquel despacho—el Gobierno boliviano se apresuraba a informar al Consejo de la Sociedad de las Naciones sobre esta nueva fase del conflicto».

El Presidente del Consejo trasladó inmediatamente este telegrama al Gobierno del Paraguay, recordando al mismo tiempo a ambos Gobiernos, por telegrama, que los hechos señalados hacían aparecer con la mayor evidencia «los peligros para la paz creados en la frontera por el contacto entre fuerzas militares de los dos Estados, y la urgencia con que el Consejo había llamado su atención respecto a las medidas adecuadas para evitar nuevos incidentes susceptibles de comprometer el éxito de todo procedimiento pacífico». Insistió de nuevo sobre las sugerencias del Consejo a propósito de las seguridades solemnes dadas por los

dos Gobiernos de respetar las obligaciones del Pacto.

El Presidente del Consejo salió de Lugano el 17 de Diciembre por la mañana y llegó a París aquella misma noche. Al siguiente día se reunió en dicha ciudad con el Secretario General de la Sociedad de las Naciones.

En contestación a la comunicación del Presidente del Consejo, el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia expidió el 17 de Diciembre el telegrama siguiente: Sir Eric Drummond.—Ginebra. Para el Presidente del Consejo de la Sociedad de las Naciones:

«Tengo el honor de referirme a su telegrama del 16 del corriente en que V. E. en nombre del Consejo, renueva sus recomendaciones a fin de evitar nuevos incidentes susceptibles de comprometer el éxito de un procedimiento pacífico en el conflicto entre Bolivia y Paraguay. Mi Gobierno, al acoger esas sugerencias, asegura a V. E. que ha ordenado a los jefes de los puestos militares que se abstengan de todo avance y de todo ataque y que se limiten a tomar medidas defensivas. Informo al Consejo que el Paraguay ha decretado la movilización de las clases entre 18 y 28 años. Bolivia se limita a tomar las medidas de precaución indispensables a su seguridad.»

Firmado: Tomás Manuel Elio, Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia.

Al mismo tiempo, en telegrama del 17 de Diciembre, el Gobierno del Paraguay protestaba contra toda acusación de agresión y declaraba que «el Paraguay ajustándose estrictamente al cumplimiento de sus compromisos internacionales, había pedido desde un principio que se procediera a una encuesta de los hechos y había aceptado sin resistencia todas las sugerencias y procedimientos pacíficos que le habían sido indicados». Agregaba que acababa de aceptar los buenos oficios de la Conferencia Panamericana de Arbitraje.

Así, el Presidente en ejercicio del Consejo, apenas llegado a París y como consecuencia de las gestiones realizadas por el Consejo y de las iniciativas que el propio Presidente había tomado de acuerdo con la misión que el Consejo le había confiado, recibió del Gobierno boliviano seguridades de que Bolivia aceptaba las sugerencias del Consejo y no tomaba sino medidas defensivas, y del Gobierno del Paraguay el anuncio de que aceptaba los buenos oficios de la Conferencia Panamericana a fin de llegar a un arreglo pacífico.

En estas condiciones, que permitían esperar un rápido resultado de los esfuerzos realizados para mantener la paz, el Presidente, después de consultar al Secretario General de la Sociedad de las Naciones y advirtiendo a sus colegas que podría verse precisado a convocar una reunión extraordinaria hacia fines de la semana, decidió entablar algunas conversaciones

encaminadas a examinar las posibilidades de facilitar la solución del conflicto.

El día 18 tuvo, en efecto, entrevistas con los Ministros de Bolivia y del Paraguay, con el Encargado de Negocios de la República Argentina—cuyo Gobierno efectúa a su vez esfuerzos para hacer aceptar una mediación a las dos partes así como también con el Encargado de Negocios de los Estados Unidos de América en vista de que un representante de su Gobierno era Presidente de la Conferencia Panamericana.

Durante sus conversaciones con los Encargados de Negocios de la República Argentina y de los Estados Unidos, el Presidente en ejercicio del Consejo expuso que, a menos de que en los días inmediatamente próximos los Gobiernos de Bolivia y Paraguay aceptasen, en una forma o en otra, una mediación que permitiera prevenir una solución del conflicto por medios pacíficos, el Consejo podría fácilmente evitar la decisión de celebrar una reunión extraordinaria que estudiase las medidas pertinentes, ya fuera porque la guerra hubiese comenzado, ya por que estuviera a punto de estallar entre dos Miembros de la Sociedad de las Naciones. El Presidente del Consejo agregó que estimaba esencial establecer una coordinación completa entre cuantos trabajaban para obtener la solución del conflicto por medios pacíficos.

Ya el día 18 por informaciones periodísticas se supo que Bolivia aceptaba la mediación de la Conferencia Panamericana, que Paraguay había ya declarado aceptar, según el telegrama enviado por el Presidente del Consejo.

Esta noticia fué confirmada por el siguiente telegrama del Gobierno de Bolivia fechado el 18 de Diciembre:

“Al Sr. Briand, Presidente del Consejo de las Naciones, París.

Tengo el honor de informar a V. E. que, de acuerdo con las elevadas sugerencias del Consejo de la Sociedad de las Naciones, el Gobierno de Bolivia acaba de aceptar los buenos oficios ofrecidos por la Conferencia de conciliación y de arbitraje reunida actualmente en Washington. Bolivia afirma una vez más que mantiene su leal cumplimiento de los pactos internacionales y que al aceptar los buenos oficios de la Conferencia de Washington, pide que se realice ante todo una investigación sobre el ataque al fortín Vanguardia, e independiente de las cuestiones de fondo del litigio que se hallan sometidas al principio de arbitraje sobre puntos concretos y definidos. Mi Gobierno no cesa de declarar y de reiterar en toda ocasión que Bolivia no ha provocado de ninguna manera el con-

ICUOTAS!

S. M. EL REY está en MADRID y “EL REY” de los uniformes en ALICANTE

“CASA MUÑOZ”, SASTRERIA MILITAR

No dejes de visitarlo y encontrareis los mejores equipos a los precios siguientes:

| | |
|---------------------------------|-----------|
| Calidad 2.ª Vestuario completo. | Plas. 221 |
| 2.ª Superior | 246 |
| 1.ª | 272 50 |
| Extra | 309 |

Al mismo tiempo hallareis grandes existencias en toda clase de efectos militares; calzados y corrajes a precios inverosímiles.

CASA MUÑOZ

Castaños 7. ALICANTE

El conflicto, y que se ha mantenido consistentemente dentro de la observación más severa de las reglas del derecho internacional. Respetuosamente (firmado) Tomás Manuel Elio, Ministro de Relaciones Exteriores.

En estas condiciones, pudo el Presidente en ejercicio del Consejo, ya en la noche del 19 de Diciembre, al dar cuenta de su misión, informar a los Miembros del Consejo que no había razón para convocarlos a sesión extraordinaria. En los telegramas que envió a Bolivia y Paraguay agregaba que el Consejo, cuyos esfuerzos todos habían tendido a evitar una agravación del conflicto y a facilitar una solución pacífica cualquiera, no podía sino felicitarse de la resolución de un conflicto entre dos Miembros de la Sociedad y hacer votos porque, gracias al procedimiento adoptado por las dos partes, pueda hallarse una solución del desacuerdo que restablezca entre ellas lo más rápidamente posible el buen entendimiento y la cooperación pacífica.

Ginebra, Diciembre 20 de 1928

Quiere ser buen contable

y con empleo? Desde su casa puede conseguirlo si escribe a la ACADEMIA A. B. C. Apartado 175. Madrid.

Movimiento del puerto

Buques entrados y despachado

ENTRADOS

Martes 25.—Delfin, español, de Melilla y Orán con carga general y pasaje.

Cabo Mayor, español, de Génova y Valencia con carga en tránsito.

Cabo San Martín, español, de

Marsella y Valencia con carga general.

Cabo San Sebastián, español, de Bilbao y Sevilla con carga general.

Ambos, español, de Ceuta en lastre.

DESPACHADOS

Ninguno.

ENTRADOS

Miércoles 26.—Laguna, italiana, de Valencia con carga en tránsito.

Cabo Quejo, español, de Bilbao y Cartagena con carga general.

Manuel, español, de Marsella y Cete con piperío vacío.

Saint Didie, francés, de Huelva con piperío vacío de Rouen.

DESPACHADOS

Laguna, italiano, para Orán, Cádiz, Las Palmas, Habana, Veracruz y Tampico con carga general.

Cabo Mayor, español, para Málaga y New York con carga general.

Cabo San Sebastián, español, para Valencia y Barcelona con carga general.

Cabo Quejo, español, para Valencia y escalas hasta Marsella con carga general.

Delfin, español, para Barcelona con carga general y pasaje.

Bar “Café Expres,”

Manuel Martínez

Helados, Aperitivos
Mariscos y Desayunos
- Licores y Jarabes -
:: Cervezas Baviera ::

GRAN VIA

NOVELDA

Los cines

CENTRAL-CINEMA

Repris de la divertida película Paramount “El padrino de boda”, por Raymond Griffith.

Para el viernes, estreno de la primera película, perteneciente al nuevo programa British International Pictures. El Central Cinema ha adquirido la exclusiva de proyectar las seis películas editadas por dicha casa este año.

La película que el viernes se estrenará, lleva por título “Moulin Rouge”.

MONUMENTAL

Estreno de la original producción “Sobrino... debes casarte”, por Harry Liedtke y María Panlier.

IDEAL

Estreno de la interesante película “Cadena perpétua”, por la bellísima Laura la Plante.

SALON ESPAÑA

“Ajustando cuentas” por Fre-Thompson.

TEATRO NUEVO

Estreno de la divertida comedia “Con bombos y platillos”.

Arte y artistas

TEATRO PRINCIPAL

“Los mirasoles,”

Un recuerdo, un recuerdo, de un patio sevillano... Flores, pájaros, una mujer bonita que alimenta con suspiros el mirlo de su ilusión. Y un amor que surge —radiante al nacer el sol.— Más que de comedia, es de un sainete quinteriano el primer acto de la obra de Julio Sánchez Gardel. Hay rotundos aciertos teatrales, y observaciones certeras de ambiente y de tipos, y es consoladora su moraleja. Alguna vez, aunque un tanto atenuada, habría de realizarse la ilusión. Quizás sus dos últimos actos, un poco difusos languideciesen y llegasen a pesar de no tener tan excelente interpretación.

Camila Quiroga, repentinamente indisputada, no pudo actuar y de sustituirla se encargó la señorita Carmen Olivet que, aun luchando con el recuerdo de la Quiroga, venció en un papel que no dominaba por completo y oyó ovaciones.

Admirable José Olarra, destacándose el actor grande que ya se insinuó en los primeros días. Juan Porta muy bien en el cordobés don Cándido y Antonio Zamora, en el provinciano, admirable de actitudes y caracterización, aunque un poco exajerado en los modismos de dicción. Y bien Consuelo Abad, Carmen Ganduglia, María Castells, y Natália Fantan, bien caracterizada en la china.

Es la comedia mejor lograda que hemos visto de autores argentinos en lo que va de temporada; rica de observación, ambientado con certeza y pintados sus tipos perfectamente. Es lástima que sus dos últimos actos pesen un poco, probablemente por querer admirar el autor en la pintura de la parte sentimental.

J. F. T.

Pensión Alicantina y Comedor vegetariano

Vicente Lloret

Espaciosas habitaciones
- Cubiertos económicos -
Pensión desde 10 pesetas
El sitio más céntrico de la
-: población -:
Ronda Universidad, 4, pral.
Teléfono 5346 A.
BARCELONA

La Nochebuena en Alicante

No ha ocurrido ni el más pequeño incidente desagradable

Una vez más, queda patentizada la cultura de nuestro pueblo. Durante la Nochebuena y primer día de Pascua, no ha ocurrido ni el más pequeño incidente desagradable.

En esa noche y en estos días que pasamos,—que tradicionalmente se celebran, excediéndose en comer y beber,—todo ha sido tranquilidad, sano optimismo. La más franca camaradería ha reinado. Ello es digno de hacerlo resaltar ya que, como decimos al principio, patentiza la cultura de nuestro pueblo.

Libros a plazos

Sin fiador, desde 5 pesetas mensuales
Apartado, 223.—ALICANTE

Cartera de Sociedad

Se encuentra en esta capital nuestro querido compañero y conterraneo don Enrique Chinchilla, Profesor de 2.ª Enseñanza de Barcelona y notable periodista, y su distinguida señora, quienes contrajeron matrimonio en la ciudad condal el día 22 del corriente, apadrinados por el Director del Instituto de Barcelona, en representación del rector de la Universidad, y con asistencia del vicedirector doctor Sabrás y varios catedráticos de dicho centro docente.

Los señores de Chinchilla permanecerán en Alicante varios días. Cordialmente felicitamos a los nuevos cónyuges y les deseamos todo género de venturas.

—Para pasar las actuales fiestas con sus familiares, se encuentra entre nosotros el doctor en medicina y profesor del Instituto de Requena, don José Agulló Asensi, querido compañero de Redacción.

—De Sagunto llegaron para pasar las actuales fiestas con sus padres los señores de Leach (don Federico) los jóvenes señores de Leach (don Luis).

—Hoy hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo don Enrique Iváñez, prestigioso industrial de Tibi.

—Después de haber permanecido varios días entre nosotros, regresó a Hellín nuestro querido amigo don Amador García Farga, prestigioso comerciante.

—Ha dado a luz un hermoso niño la distinguida esposa de don Guillermo Magro Espinosa.

Felicitamos a los venturosos padres.

—En Busot se halla de temporada con su hermano político el reputado doctor Sapena, don Francisco Soler, abogado madrileño.

MAXIM'S

Temporada de variedades
: : Bellas y esculturales artistas : :
: : : Gran super-tango : : :
: : Orquestina cosmopolita : :
: : Secciones tarde y noche : :

Alvarez del Vayo dará una conferencia en Alicante

Nuestro querido amigo el gran periodista don Julio Alvarez del Vayo, a requerimientos de EL LUCHADOR, ha accedido a dar una conferencia en nuestra ciudad.

Oportunamente daremos a conocer el tema de dicha disertación, extraordinariamente sugestiva, y el local donde se efectuará.

Doctor Espuch Vidal

del Hospital Provincial

Nariz - Garganta - Oídos

J. Costa 9 (antes Ramales)

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

“EL TIEMPO,”

Este estimado colega ha publicado, como en años anteriores, un número extraordinario, dedicado a las Fiestas de Pascua. Inserta a originales selectos de notables firmas e interesantísimas informaciones.

Felicitamos a “El Tiempo,” por su brillante éxito.

Escuela Modelo

Educación evangélica

El día 2 del próximo enero se comenzará un nuevo curso en la Escuela Modelo.

Además de las clases para la enseñanza de niños y niñas, existe una clase nocturna para obreros.

DOCTOR FEDERICO SELLES MIQUEL

Ex-Alumno del Hospital St. Louis

(DE PARIS)

Consulta exclusiva de Enfermedades de la Piel y Secretas

De 10 a 1 y de 4 a 7

Plaza de Castelar, 1. entjo.

Lea Vd. EL LUCHADOR

Casa HUESCA

Sagasta, 16 y Castaños, 3

Queda demostrado que soy el que vende con menos utilidad toda clase de calzados

Si quiere comprobarlo, pase por la calle SAGASTA y mire mi escaparate (chafalán Castaños) y se convencerá.

Tenga muy en cuenta que no compro saldos y ofrezco género exclusivamente fabricado para mi tienda.

-NO SE CONFUNDA-

PEDRO HUESCA ESTEVE

Sagasta, 16 y Castaños, 3

AUTOMOVILES

Sabido es que los guardabarros están sometidos a una humedad constante y a una suciedad que corroe intensamente la plancha de hierro. Esta preocupación se ha salvado después de un detenido estudio y de ensayos a toda prueba. Una plancha de hierro pintada con el barniz negro para guardabarros y sumergida en el agua durante 30 días salió completamente exenta de óxido.

BASTA UNA SOLA MANO PARA ELLO

PRECIOS

Bote de 1 kilo, 6'00 ptas. Bote 1/4 kilo, 2'00 ptas.
1/2 . 3'50 . 1/8 . 1'25 .

El impuesto del timbre a cargo del comprador

DE VENTA EN TODOS LOS GARAJES

Fabricante: **Desiderio Reig** —Drogería

BAILLEN 8 y 10.—ALICANTE

Depósito autorizado por el Monopolio para la venta de aceites y grasas

Automovilistas sin Chauffeur

El problema de vuestro automóvil os lo resuelve ventajosamente el Garaje Universal de la calle del pintor Casanova, donde podreis tener vuestro coche en custodia, lavado y engrasado por un precio módico.

L'ASSICURATRICE ITALIANA

Sociedad Anónima de seguros contra los Accidentes y de Reaseguros

Establecida en España con arreglo a la Ley y reconocida por Real Orden en 22 de Marzo de 1921

Seguros individuales contra toda clase de accidentes -: Seguros colectivos de obreros (con arreglo al libro III del Código del Trabajo). Seguros de Responsabilidad Civil -: Seguros de viajes por mar y vitalicios ferroviarios -: Seguro complementario del seguro de vida

Dirección para España: BARCELONA - Via Layetana, 47

Sucursal en MADRID Avenida Pi y Margall, n.º 17 entresuelo

(ambas en los edificios propiedad de la COMPAÑIA

ADRIATICA DE SEGUROS,

SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS EN TODA ESPAÑA

Sub-Dirección para Alicante: Vicente Antón García. San Fernando letra B. bajo izquierda

Nuchebuena, trágica

Un hombre muerto de un palo y una mujer apuñalada por su marido

Dos graves sucesos hemos de consignar hoy ocurridos en dos pueblos de nuestra provincia, durante la pasada Nochebuena. Del uno, ha resultado un hombre muerto, del otro, una mujer gravemente herida, de los dos, quizás fué el vino el causante. De los sucesos a que hacemos mención, recibimos los detalles siguientes:

Un hombre muerto

ALMORADÍ.—En la hacienda "Las Palmeras", de este término municipal, se presentó en completo estado de embriaguez, un individuo llamado Calixto Giménez Escobar, de 35 años de edad, natural de Daya-Nueva, e insultó de palabra a la anciana Filomena Paredes. En defensa de ésta acudió un hijo suyo llamado Antonio Manogil Paredes, de 25 años, que con buenas palabras intentó que Calixto abandonara aquel lugar, a lo que este se negó e intentó con un cuchillo agredir al Manogil, cogió para su defensa, un palo, dándole tan fuerte golpe en la cabeza a Calixto que le produjo la muerte casi instantánea.

El agresor fué detenido ingresando en la cárcel del partido.

Un hombre apuñala a su mujer

ORIHUELA.—En las cercanías del poblado de los Desamparados, se encontraron el matrimonio Concepción Costa Vergara, de 38 años de edad, y Rafael Bascuñana Blas, (a) el Pacoto, de 42 años, los cuales están separados desde hace algún tiempo.

El marido injurió y recriminó a su esposa, y sacando un cuchillo de grandes dimensiones le asestó dos puñaladas en el cuello causándole la muerte instantánea.

El agresor que se dio a la fuga internándose en un huerto de naranjos, fué detenido a las pocas horas.

Lea V. EL LUCHADOR

DEPORTIVAS

Balompíe

Club Deportivo Castellón
Hércules F. C.
El partido que para el día primero de año nos obsequia el Club "herculano", y que es el que sirve de título a estas líneas, nos han enterado de que es en homenaje a José Torregrosa, el defensa del "C. D. Castellón".

La figura de Torregrosa, no creemos que sea desconocida por ningún aficionado al deporte del balompíe. Pepe Torregrosa, jugó en el "Hércules", sus primeras temporadas, destacando ya de entre sus compañeros y revelándose como un gran defensa, después el pase al C. N. A., al "Levante", y por último al "Castellón", en donde por tercera vez obtiene en el equipo del que es titular, el Campeonato de la Región Valenciana.

Mucho nos agrada el acto de los "herculanos", que al presentarnos en "La Florida", al equipo Campeón de Levante y ya puede dársele como seguro cuarto finalista del Campeonato de España, al que le auguramos un gran éxito, el haber decidido que sea este encuentro en homenaje al gran defensa Pepe Torregrosa.

El "Castellón", como dijimos se lesplazará completo, y el "Hércules", sin duda, presentará su mejor equipo, saldrán al "ciel" a conseguir la victoria para sus colores, poniendo en juego la gran cantidad de animos que poseen, o cuanto menos, a hacer pagar cara la victoria.

El Sustrito de Epece

EN ELCHE
Gimnástico de Elche 3;

Terror de Elda 2

A las órdenes del señor Sánchez se jugó en el campo de don Jeronias, este interesante encuentro.

A presenciar este partido acudieron un buen número de aficionados, convencidos de la importancia del mismo, y a ser sinceros debemos de decir que todo el público salió satisfechísimo.

El "Terror", todo está formado por hombres mas duchos en estas lides y de mayor corpulencia, lle-

vando todo el encuentro a gran tren. Por su parte los locales supieron vencer por su voluntad y ánimos.

Los primeros en marcar son los forasteros, por mediación de un defensa ilicitano que mandó el esférico a su propia portería en una jugada desgraciada.

El encargado de establecer el empate es Mogica al ejecutar un penalty con que son castigados los eldenses, pero dura poco el empate pues Romero el interior eldense consigue el segundo para los suyos, terminando el primer tiempo con este resultado.

Reanudado el juego, los locales buscan el empate que se hace esperar demasiado, pero al fin lo consiguen y momentos antes de terminar, de nuevo vuelven a mandar el balón a visitar la puerta "terrorista", venciendo por 3 a 2 los locales.

MEALLA

EN MADRID

Madrid, (teléfono).—En el Stadium se celebró ayer tarde un partido para clasificación de la Liga entre el Deportivo Alavés y el Real Betis de Sevilla.

En el primer tiempo presionaron los alaveses, pero nada consiguen ante el marcador por la brillante actuación de los defensas andaluces.

En el segundo tiempo los nortños jugaron menos.

Un corner contra el Deportivo aprovecharon los andaluces habilmente, y Enrique marcó el primer gol para el Bétis.

Veinte minutos después marcaron los andaluces el segundo gol, hecho por Aranda.

Cuando faltaban cinco minutos para terminar el partido, consi-

guieron los alaveses el gol del honor.

El partido terminó, con el resultado de dos a uno a favor del Bétis.

EN SANTANDER

Santander, (teléfono).—Partido de Liga entre el Racing de Sama y el Baracaldo.

Venció el Racing por dos goles a cero.

EN BILBAO

Bilbao, (teléfono).—Real Oviedo e Iberia de Zaragoza empataron a dos tantos.

Boxeo

La reunión pugilista de ayer en el Monumental

Con una entrada nada más que regular se celebró ayer mañana, en el Monumental Salón Moderno la anunciada sesión de boxeo, organizada por el señor Francés.

Primer combate, a cuatro rounds de tres minutos, García (G. B. C.) contra Candela (A. B. C.). Venció este último a los puntos.

El segundo combate, entre los libres, Pardillo y Santacruz, de Valencia y Alicante respectivamente, fué declarado vencedor por puntos, a pesar de la diferencia de peso, Santacruz.

Tercer combate, a seis rounds de tres minutos, Bellido (de Valencia) contra Latorre I. En este combate no pudimos ver nada, pues antes de finalizar el primer tiempo Latorre dejó K. O. a su contricante de un soberbio croché en la mandíbula.

Cuarto combate, también a seis rounds de tres minutos, Pastor (de Valencia) contra Avalo (de Galicia) El gallego que se encuentra mucho más entrenado que en los anteriores combates, logró vencer por puntos a su contricante.

Quinto combate, a ocho rounds de tres minutos, Rubio (de Valencia) contra Latorre II. Estos dos

"Para Reyes"

Toda persona que tenga que comprar juguetes como patines, triciclos, muñecas y autos con alumbrado eléctrico que andan solos sin gasolina a precios muy reducidos debe pasar por EL RIO DE LA PLATA Calle Mayor 12 y Lopez Torregrosa 7, donde debe preguntar precios antes de comprar y verá que son los más baratos.

Información de Barcelona

El señor Cambó

Barcelona, (teléfono).—Ha regresado del extranjero el exministro señor Cambó.

Desgracia

Barcelona, (teléfono).—En su domicilio de la calle de Cesar Boada, mientras examinaba una pistola el vecino Jaime Granell, de 25 años, se le disparó el arma, causándole una lesión en la mano izquierda, calificada de grave.

Clausura levantada

Barcelona, (teléfono).—El gobernador civil ha dado orden para la reapertura del Centro Tradicionalista de la calle de Puerta Ferrisa, que hace algún tiempo estaba clausurado.

No hay Bolsa

Barcelona, (teléfono).—Siguiendo tradicional costumbre, hoy segundo día de Pascua, no se celebraron en la Bolsa las sesiones de contratación de cereales por la mañana, y la de valores por la tarde.

Porque es tonta

Esa muchacha no es fea, pero el carbón y la tea ensucian su faz divina ¡Yo no sé como no emplea el GAS para la cocinal Peñid su instalación a GAS ALICANTE S. A. Paseo de los Mártires, 1.

Lea V. EL LUCHADOR

Sigue mejorando

Madrid, (teléfono).—El señor Luca de Tena, según parte facultativo de esta mañana, sigue mejorando.

Firma de Justicia

Madrid, (teléfono).—Han sido jubilados seis magistrados del Supremo y se nombra a don Andrés Pérez; don Rafael Piquer y don Rafael Bullón.

Se nombra Presidente de la sección segunda, Sala tercera del Supremo, a don José Martí.

Presidente de la Audiencia de Cáceres a don Isidoro Circo.

Se nombran tres magistrados más; uno para Madrid y dos para Barcelona.

Unos comen arios

de "El Liberal,"

Madrid, (teléfono).—El "Liberal", comentando unas palabras del decano del Colegio Notarial, dice que no está conforme con la constitución de los Tribunales para oposiciones a notarios, pues los encargados de examinar, deben ser elegidos por sorteo.

El premio "María

Guerrero,"

Madrid, (teléfono).—Aunque oficialmente no se ha hecho público el fallo del jurado, referente a la concesión del premio ofrecido por la Sociedad Hijos de Madrid titulado "María Guerrero" sabemos que se ha concedido a las artistas Leocadia Alba y Rosario Pino.

El jurado lo componían el señor Francos Rodríguez por la Asociación de la Prensa, don Crispulo Mori por «Hijos de Madrid», y otros señores.

El premio consiste en una medalla con los atributos del teatro y una corona de laurel.

En una conversación que en San Sebastián, sostuvieron Diaz de Mendoza y el señor Mori, propuso este realizar gestiones cerca del Ayuntamiento para colocar una lápida dando el nombre de María Guerrero a una calle.

El resultado de dichas gestiones ha sido satisfactorio.

Paulino Uzcudun, vence por puntos a Renault

Calí, (radio).—Anoche tuvo lugar el combate de boxeo entre Uzcudun y Renault.

En los primeros rounds, ambos pugiles no hicieron nada pero mas tarde Uzcudun comenzó a pegar de firme.

Renault, reacciona y hace sangrar a Paulino, quien a pesar de esto propinó a su adversario una gran paliza.

El jurado declaró vencedor por puntos al español.

IDEAL

HOY

Cadena perpétua

Orquesta REPO

CENTRAL CINEMA

PARA HOY

El padrino de boda

Un recluso de la Modelo, intenta suicidarse

Madrid, (teléfono).—En la Cárcel Modelo el recluso Alejandro Villasante, intentó poner fin a su vida, para lo cual se dió varios cortes en un brazo con un cristal. En grave estado ingresó el herido en la enfermería de la cárcel. Villasante es la segunda vez que intenta matarse.

En un hundimiento mueren siete obreros y resultan varios heridos

Saunur, (radio).—Se produjo un hundimiento en un garaje en construcción, quedando sepultados entre los escombros muchos obreros.

Fueron extraídos siete cadáveres. Dos heridos que se hallan hospitalizados, están en gravísimo estado.

Estos y los demás heridos sufren fracturas de importancia.

El entierro de las victimas se verificará mañana y será costeado por el Estado

El juzgado se personó en el lugar del suceso, practicando las oportunas diligencias.

El hospital de la Cruz Roja, inundado

Madrid, (teléfono).—En el hospital de la Cruz Roja, se rompió una de las cañerías de agua, inundándose todas las salas.

Se avisó a los bomberos, quienes abrieron un boquete en una de las paredes, por donde salió el agua.

No hubo que lamentar más que la consiguiente alarma.

La creación del Banco Exterior

Madrid, (teléfono).—El Consejo de Estado estudió hoy el expediente de creación del Banco Exterior, informando favorablemente respecto a los funcionarios que han de constituirlo.

El paradero del "gordo,"

Madrid, (teléfono).—Cuando regrese a esta corte el marqués de San Miguel, se sabrá si como se dice—le ha correspondido parte del "gordo."

Los criados de dicho marqués, han contestado a preguntas de los periodistas afirmativamente.

Escuela Modelo

EDUCACION EVANGÉLICA

CALDERÓN DE LA BARCA, 26, 28 Y 30, JUAN DE HERRERA, 4

La ESCUELA MODELO fundada hace más de treinta años ha alcanzado la mayor matrícula de las Escuelas de Alicante. Edificios propios, especialmente construidos para colegios:—Grandes patios para esparcimiento de los alumnos:—Profesorado numeroso y competente:—Clases al aire libre.

FRANCÉS:—DIBUJO:—MÚSICA:—GIMNASIA

Museo. Biblioteca escolar. Gabinete de Física

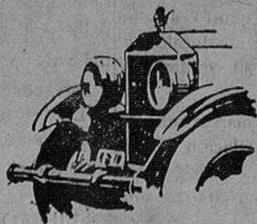
CLASES GRATUITAS PARA NIÑAS Y NIÑOS

mora

CUARTO DE BAÑO

Ferrreteria Alicante.

AVUSA



...y entre tantos, solo hay un automóvil de lujo a un precio verdaderamente razonable



“ ELCAR ”



6 Y 8 CILINDROS EN LINEA

6 y 8 cilindros en línea :: EL COCHE DE MODA en el mundo :: Stock completo de piezas de recambio

Solicitar una prueba de este coche
es aumentar el número de poseedores

venta y Exposición: JOSE MATAIX, Plaza de Alfonso XII, 2.--ALICANTE

Dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la DENTICINA MORENO

Depósitos para la venta en ALICANTE: En todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito general: Farmacia del Dr. J. Moreno.--26, Camacho, 26, Murcia

Autorizada por la Dirección General de Sanidad según expediente número 2.300

LA DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. «La Denticina Moreno es un heroico remedio para combatir todo los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. «La Denticina Moreno» cura los vómitos y diarreas y facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo reparer la baba; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alfericia en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La Denticina Moreno nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar estómagos debilitados.—Para su administración a la Instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y fábrica en las etiquetas y gorgatillos de los frascos.

EL MEJOR

PURGANTE!

AGUAS DE

CARABANA

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPETICAS

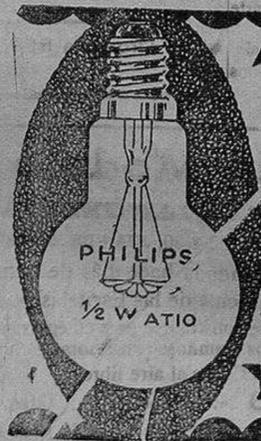
JABON DE SALES DE CARABANA

Medicinal y de tocador :: El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80
grande 1,25

Pedidos: Hijos de R. Chavarri, Lealtad, 12, Madrid

De venta en perfumerías y droguerías



Philips és calidad



DE VENTA EN TODAS PARTES
Y LÁMPARA PHILIPS, S.A.E. — MADRID: PRADO, 30